



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 06 de diciembre de 2018

639 18

Expediente N° 14.591/18

VISTO la Resolución FI N° 498-CD-18 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso a la Facultad de Ingeniería en concordancia con el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad Nacional de Salta, SICU 2019, aprobado mediante Resolución CS N° 447/18, y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado proyecto se detalla la cantidad, categoría equivalente y dedicación de los cargos necesarios para llevarlo adelante.

Que uno de los cargos detallados corresponde al Tutor Estudiantil para la atención virtual del área de "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones".

Que el cargo de Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" tendrá una retribución mensual equivalente a las Becas de Formación con veinte (20) horas semanales durante dos (2) meses y se atenderá con una Beca de Formación con la misma carga horaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados entre los alumnos de la Facultad de Ingeniería para cubrir un (1) cargo de Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área "Matemática, su lenguaje y aplicaciones" del Curso de Ingreso 2019, con retribución equivalente a una Beca de Formación con veinte (20) horas semanales por el término total de dos meses, distribuidos desde el 28 de enero de 2019 hasta cumplirse los dos meses en total.



639 18

Expediente N° 14.591/18

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes al presente Llamado deberán poseer el siguiente perfil:

- Ser alumno regular de la Facultad de Ingeniería de la UNSa con, por lo menos, el 50% de las materias aprobadas.
- Haber aprobado, como mínimo, dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado o, habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en la etapa de elaboración del Proyecto Final.
- Conocer la propuesta del Curso de Ingreso 2019.
- Manejo de entornos virtuales de aprendizaje.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de primer año de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad : Del 06 al 10 de diciembre de 2018
Período de Inscripción : Del 11 al 12 de diciembre de 2018
Cierre de Inscripción : 12 de diciembre de 2018, a las 16:00 horas.

Constitución del Tribunal Evaluador para la selección por análisis de Antecedentes y Entrevista : 13 de diciembre de 2018, a 10:00 hs

ARTICULO 4°.- Dejar aclarado que, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la Resolución CS N° 447/18, no se tendrán en cuenta regímenes especiales de incompatibilidad.

 ARTICULO 5°.- Designar a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la selección de los postulantes:

TITULARES: Ing. Paul Hernán KOHAN



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.591/18

Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS

Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN

ARTICULO 6°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros de la Comisión Evaluadora, cartelera, miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI

639 - D - 2018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa